



II Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas y del Mundo
“Año de la Consolidación Económica y social del Perú”

Pucallpa, 20 de diciembre del 2010

Señor:

Aníbal Huertas Díaz
Presidente de la Comisión Agraria
Congreso de la República del Perú.

Asunto: Lo que se indica.

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, asimismo expresarle que siendo de conocimiento que con fecha 21 de diciembre del 2010 se desarrollara sesión de trabajo con la Comisión Agraria del Congreso de la República, en la que participara tres representantes de AIDSESP Nacional para dar continuidad del Proceso de Consulta en base al Dictamen de la Comisión Agraria que contiene los consensos alcanzados hasta el Encuentro Nacional realizado en la ciudad de Lima el día 10 de diciembre del 2010, por lo que pedimos que en esta segunda etapa se tenga plena participación de un representante de cada una de las organizaciones regionales bases de AIDSESP, para el acompañamiento pertinente. Asimismo pedimos se convoque a una sesión de trabajo con la plena participación de los representantes regionales el 28 de diciembre del 2010.

Sin otro particular me suscribo de usted.


Sedequias Ancon Chavez
Vicepresidente FECONADIP

Atentamente


David Ruiz Urquia
Delegado FECOMBU

